

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito el día de hoy 23 de Abril del 2015, siendo las 13:30 horas se reúnen en la compañía ubicada en la ciudad de Quito, los socios de la institución, precedida por la Sra. Beatriz Rosario Aguas Damacela, en calidad de presidenta y actúa en calidad de secretaria la Srta. Lourdes Jeaneth Changoluisa Aguas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Conocimiento y dictamen sobre el Balance del año 2014

DESARROLLO

1.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** En el primer punto del orden del día se procede a la aprobarlo sin ninguna modificación

2.- **CONOCIMIENTO Y DICTAMEN SOBRE EL BALANCE DEL AÑO 2014.-** como presidente de la compañía hemos procedido a evaluar la parte económica y administrativa por lo que presentamos el siguiente informe

DE LA PARTE ECONOMICA.- Se procede al análisis de los balances, se revisa la documentación, tanto de ingresos como de egresos y dentro de ellos los gastos.

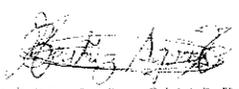
DEL ANALISIS ADMINISTRATIVO.- LA ADMINISTRACIÓN ha sido llevada de una manera adecuada y han cumplido sus obligaciones de acuerdo a las funciones que les ha correspondido y sin mayor novedad.

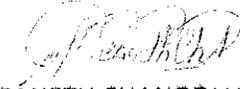
CONCLUSIONES: se concluye como comentario final que la institución se encuentra en marcha y que los trámites legales que corresponden a su existencia han sido cumplidos normalmente.

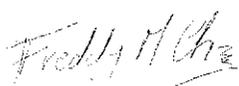
RECOMENDACIONES: Cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias, fiscales y las que ameriten con forme con la actividad que desarrolle la institución.

DICTAMEN: La Junta General de Accionistas dictamina favorablemente respecto de la presentación de Balances cortados al 31 de Diciembre del 2014, con su aprobación.

Sin tener más que tratar la Presidenta ordena se levante la sesión, siendo las 16:30 horas.


BEATRIZ ROSARIO AGUAS DAMACELA
C.I 170740947-8


LOURDES JEANETH CHANGOLUISA AGUAS
C.I 171620274-0


FREDDY MAURICIO CHANGOLUISA AGUAS
C.I 171620074-4